

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.793

Viernes 18 de diciembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Francia camina hacia la dictadura

Las dificultades financieras de Francia se agigantan a cada momento.

Los ministros de Hacienda, aun aquellos que ofrecían mayores esperanzas, se han visto obligados a abandonar la cartera ante el obstáculo insuperable del Parlamento. Cayó Loucheur, el financiero opulento, que por haber estado toda su vida entregado a los negocios, estaba en las mejores condiciones para conocer los problemas económicos y resolverlos.

Ahora le ha sustituido Doumer, que no pasa de ser un aficionado.

El pueblo francés va sintiendo cada día más intensa la angustia que le produce la baja política de batiderías y los abusos del Parlamento; y ya se escuchan gritos desahorados pidiendo algo que acabe para siempre con esa crónica enfermedad del sistema.

Véase cómo se expresa «Le Matin» en uno de sus últimos números.

«No comprende el Parlamento —dice «Le Matin»— que cada día que pasa en la charlatanería en que se agitan sus miembros, prepara lo peor? ¿No vé que ha llegado la hora, si no quiere cargar ante el país con el peso de la responsabilidad del mayor crimen cometido, de abrir de par en par las puertas de sus salas de deliberaciones para que un aire nuevo venga a barrer las miasmas deletéreas, disipar los grupos y darle el sobresalto necesario para encontrar de nuevo su cualidades creadoras? ¿Basta de política! El país está harto. Le repugnan las aventuras, pero le empujarán a ellas los malos pastores que le dirigen?»

«No hay nada semejante a un pueblo que solo sabe una cosa: que está mal conducido por los que juraron defenderle, que recibieron el mandato y que traicionaron su confianza; un pueblo dispuesto a seguir a quienes tengan la decisión de dirigirse por los caminos de la salud. De un pueblo laborioso e inteligente que no pide más que dejarse conducir, pues no quiere la aventura venga donde viniere; de un pueblo devoto de sus libertades, que se ha dado sus jefes y que se ve sorprendido al encontrarse con la libertad convertida en licencia y sus jefes, que se imaginaba grandes y fuertes, darle el ejemplo de la peor de las cobardías cívicas, la impotencia...»

«Dee, al hablar del Parlamento que es estéril por miedo a ese monstruo de mil patas, que matará a la República y que se llama el Comité electoral.»

«Es él —continúa— quien vicia la atmósfera de este país, porque prepara, en la sombra, las elecciones en que guiado por sus únicos intereses particulares, dicta su voluntad a sus elegidos, es el que hace que a través de la personalidad de éstos, quede la responsabilidad de todos.»

«Francia —añade— está en peligro; diputados, la patria está invadida; senadores, la atrofia está a nuestras puertas. Más aún. Ha ganado ya vuestros cerebros.»

Y como remedio pide «Le Matin»:

«Un Comité de Salud Pública con plenos poderes pero con plena responsabilidad y dispuesto a vencer... o a morir...»

«Qué ese Comité —añade— asocie a su obra unos cuantos hombres resueltos, pero que vengan de fuera del Parlamento, que no estén intoxicados por la política; que escoja esos hombres entre aquellos que más brillantemente han triunfado en sus asuntos personales y que tendrán así la necesaria experiencia para hacer triunfar a los de Francia; pero que quede bien entendido, que los jefes así encontrados, parlamentarios o no parlamentarios, han de triunfar... o morir...»

«Comprendéis, parlamentarios? ¿Comprendéis Gobierno? ¡Ah! Esto os va a parecer duro... Necesitáis hacer esa cosa terrible que hasta hoy habéis esquivado; cargar con vuestras responsabilidades.»

Las próximas reformas de la primera enseñanza

«El Noticiero» de Zaragoza, publica el siguiente artículo:

Aprovechando la estancia en Zaragoza del celoso y culto jefe de la Sección de provisión de escuelas del Ministerio de Instrucción pública, don Prudencio del Valle, quisimos conocer algunos detalles de las anunciadas reformas en la primera enseñanza.

Con este objeto le visitamos en el hotel de Europa, y a su amabilidad, delemos las siguientes y muy interesantes noticias:

—Como usted sabe, están anunciadas reformas en las Normales, en la Inspección y en el Estatuto del Magisterio.

Los respectivos proyectos se presentaron al Directorio y el del Estatuto del Magisterio se encuentra en el Consejo de Instrucción pública, que tiene ya muy adelantado su estudio.

—Los proyectos elaborados están íntimamente relacionados, siendo cada uno de ellos complemento de los demás, pues la reforma comprende todo lo legislado sobre primera enseñanza.

—No puedo darle detalles, pues como el Estatuto no está todo él aprobado, en estos momentos, podría luego la realidad modificar algo de lo que yo le dijese, pero en líneas generales le diré lo más esencial.

—Para el ingreso, se tiene a que la provisión de destinos sea directamente desde la Normal, reservándose cierto número de plazas para la oposición directa.

—En traslados continúa en vigor lo actualmente existente, puesto que lo que se ha ido legislando últimamente ha sido como un anticipo de lo que contiene el nuevo Estatuto.

—Subsisten los mismos turnos y el mismo orden de preferencia.

—Los maestros del segundo escalafón pueden aspirar a vacantes de cualquier rango, siempre, como es natural, en inferioridad de preferencia respecto a los del primero y dándosele en cambio en las poblaciones de menos de 500 almas, que también pueden solicitar los del primero.

—La provisión de direcciones y regencias, se modifican recogiendo las aspiraciones del Magisterio condensadas en las conclusiones de sus asambleas.

—Para las excedencias desaparece la limitación de tiempo de servicios.

—La sustitución se modifica ampliamente.

Se llevará desde el primer momento la declaración de la vacante del sustituto, al que se dará de baja en el escalafón y en la plantilla, otorgándose las ascensos a que diere lugar la corrida de escalas.

El sueldo del sustituto se llevará a un capítulo independiente del presupuesto.

—Como el ingreso está relacionado con la reforma de las Normales, también en premios y castigos se recogen preceptos de lo que se legislará sobre inspecciones, descentralizando este servicio y dando mayores atribuciones a organismos provinciales.

—En cuanto a consortes, subsiste lo actualmente legislado, con algunas ligerísimas variantes, pues es un asunto delicadísimo dentro del Magisterio.

—En el concepto de localidad, se llega a una determinación clara y concreta.

—Subsisten las oposiciones restringidas, con algunas modificaciones respecto a las últimamente celebradas, pero sin olvidar el turno de antigüedad y esto tanto para el primero como para el segundo escalafón.

—También subsiste en la creación de nuevos sueldos el acomodamiento en las siete categorías actuales.

—Con independencia del Estatuto y como se puso en su conferencia el director general, se estudian atentamente las bases para llegar a refundir en uno solo los dos actuales escalafones.

—También se estudia con gran cariño lo solicitado repetidamente por la Confederación Nacional respecto al reintegro de los que fueron desposeídos de sus cargos por no tener título profesional.

Muy agradecidos a la deferencia y amabilidad del señor del Valle, tenemos la satisfacción de adelantar estas noticias al Magisterio, que seguramente serán acogidas con agrado.

RAFAEL JIMENEZ.

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18. PRIMERO

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria 20, 1.

«Coliseo Castilla»

NOBLEZA BATURRA.

Con ocasión de emitir un juicio crítico —según nuestro leal saber y entender— acerca de una película española recientemente proyectada, se creyó por algunos que la no conformidad con las excelencias de la película, proclamadas en Prensa y programas, era fruto de animadversión más o menos disimulada, contra ciertas personas. Nos conviene hacer constar que los que tal sospecharon, sospecharon una cosa completamente incorrecta. Procuramos siempre ir desprovistos de prejuicios para juzgar con más libertad, y de aquí que hagamos omisión de juicios, satisfactorios que se prodigan con rara unanimidad.

Nobleza Baturra es una película española. Vamos adelantando en cinematografía, pero y no hablamos por nuestra cuenta aún falta mucho que andar para llegar a la perfección. Desde María Guerrero, Viches, Bonafé, Puga, hasta Romeu, la mayoría de los actores españoles han fracasado en el cine. No porque sean inferiores en condiciones artísticas a otros de fuera, sino porque no se hallan aún acostumbrados a interpretar delante de los reflectores. No es igual caracterizarse para una representación teatral, que para impresionar una película. Y así están demostrando lo que decimos, todas esas películas, «Dolores», «Carceleras», «Diego Corrientes», «Ama de Dios», «El golfo». A fuerza de arrastrarse, Curro Vargas. Los intereses creados. «Los chicos de a escuela», etc. de paso rápido por todas las pantallas.

Faltan todavía en España productores de argumentos cinematográficos y por esta razón se ha echado mano de zarzuelas y el fracaso ha sido notorio.

Nobleza Baturra es una de las películas españolas mejor logradas en cuanto a técnica. Las fotografías pueden compararse con las de cualquier producción extranjera.

En los actores se nota alguna vacilación. La manera de llevar la ropa, los ademanes, etc., son inseguros. A primera vista, se nota que no son baturros los que desfilan por la pantalla. Tienen poca rudeza y mucha compostura en su manera de accionar y en su tocado, cosa impropia de los baturros, que viven en un pueblo, y pasan el día trabajando. Su vestido no suele estar tan planchado ni tan limpio.

Hay que asimilarse completamente al personaje para darle la interpretación adecuada.

El protagonista de esta película tiene en su mano la consabida vara que llevan los aragoneses, de manera poco precisa. Un Wilans S. Hart, o un Tom Mix, vestidos de cow-boys, no desdichan absolutamente nada de los más castizos, pero hay que hacer notar que son especialistas. En una comedia de frac, harían un desairado papel.

En España no se han especializado los actores y por esto se dan las inadecuaciones que hacemos notar.

Aún estamos en la infancia cinematográfica.

Nobleza Baturra llega a interesar hasta el último momento que ha tenido éxito, no puede discutirse, y menos que le seguirá teniendo.

M.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden modificando el artículo 46 del Reglamento de Sanidad municipal.
Diputación provincial.—Circular en que se insertan los preceptos relativos a tarifas y cobranzas de cédulas personales.
Anuncios oficiales.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladoid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS
del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Agradecimiento

Sr. D. Jesús de Grado, Ortopédico.—General Santocildes, 10 Ciudad.

Muy señor mío: Me es muy grato manifestar a usted que mi hijo (que lleva el mismo nombre que yo), ha curado completamente de la hernia que venía padeciendo, gracias a la aplicación por usted del BRAGUERO ARTICULADO REGULADOR, de su invención.

Al poco tiempo de nacer mi hijo, pudimos notar se encontraba herido, y como es natural, procuramos ver la manera de llevar a cabo su curación. Para ello se le puso vendaje de contención y después de algunos meses vimos que nada se había conseguido con tal procedimiento.

El niño fué creciendo y con ello, a pesar de nuestra creencia en contrario, fué haciéndose mayor el anillo, hasta tal extremo que ya estuvimos decididos a operarle y así lo hubiera hecho, a no ser porque un médico, amigo mío, me aconsejó de darle para cuando tuviera más edad (pues solo contaba ocho años), procurando desde luego que se llevase vendaje de contención o un braguero. Llegó un día a descender de tal modo que me alarmó como nunca e inmediatamente acordé, aconsejado de mi familia, llevar al niño al siguiente día al médico para ver si procedía o no la operación; ya tenía once años, pero hablando del asunto con un muy amigo mío me indicó estuviere con usted y siguiera sus consejos, lo que acepté, deseoso de que llegara el día en que viese a mi hijo completamente curado de la hernia.

Lo visité, como usted recordará; le puso usted el BRAGUERO ARTICULADO REGULADOR de su invención, hecho a la medida, y... hoy siento una gran satisfacción al ver que ya no lo lleva desde hace una temporada larga y que está completamente curado.

Por supuesto que estas noticias han de causar en usted tanta o más satisfacción que en los pacientes curados, es por lo que se la envío, expresándole la gratitud inmensa por el beneficio originado. Y por creer que con ello se hace un bien a la Humanidad, autorizo a usted para que haga de esta carta el uso que estime conveniente, respondiendo bajo mi firma y probando con testigos si fuese preciso, cuanto en la misma se refiere.

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle su agradecimiento y ofrecerle de usted muy atto. s. q. e. s. m.

FEDERICO YUDEGO ALBO.
s. c. San Pablo, 9, 3.ª izqda.
Burgos 13 de diciembre de 1925.

INFORMACION MILITAR

DELEGADOS GUBERNATIVOS.
Cesa en tal cargo en Estella (Navarra) el comandante de Infantería don Rafael Esparza Arceche.

RECLUTAMIENTO.
El sexto regimiento de Intendencia no puede admitir individuos de servicio reducido, por tener completo el tanto por ciento disponible.

Los demás cuerpos de esta guarnición, pueden admitir los siguientes: Lealtad, 127; San Marcial, 75; Borbón, 68; España, 93; 11.º Ligero, 45; 6.º regimiento de Sanidad, dos.

CONCURSOS.
Una vacante de secretario permanente de causas, correspondiente a capitán de Infantería, en la segunda región.

CONDECORACIONES.
Se autoriza para usar la medalla de oro de la Cruz Roja a don Sebastián Mantilla Izura, jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general.

DESTINOS.
Los regimientos de Borbón y España designarán un cabo y un soldado cada uno de ellos, con destino a la plantilla del sexto regimiento de Reserva de Caballería.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.
Recurso contencioso promovido ante este Tribunal, por don Benito de las Heras y de la Cal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Guzmán. Ponente, señor Mansilla; abogado, licenciado García y García; procurador, Nebreda; secretaria del lido, Sr. F. Soló.

JULIO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo. Teléfono núm. 413.
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Gran Asamblea Eucarística de los días 20 y 21

Para dar solución a las solicitudes de localidades con destino a esta gran Asamblea, se ha acordado colocar en el escenario, detrás de la mesa presidencial, un número de sillas suficiente a dar solución a las numerosas demandas.

Por consiguiente, todas aquellas personas que posean entrada a la localidad sin asiento determinado en palco o platea podrán ocupar las sillas colocadas en el escenario.

LA JUNTA.

Informaciones del extranjero

DIMITE EL GOBIERNO PORTUGUES.

Lisboa.—Después de reiteradas instancias del presidente del Consejo, el nuevo presidente de la república B. Machado aceptó la dimisión del Gobierno y comenzó ya las consultas acostumbradas.

LA CRISIS ALEMANA.

París.—Por telegramas de Berlín se sabe que el señor Koch ha renunciado a formar Gobierno por la oposición que ha encontrado en los socialistas.

Berlin.—La crisis económica se agrava por días en Alemania por la penuria de capitales y fondos de circulación.

Numerosas casas suspenden pagos otras cierran sus puertas o despiden a los obreros, aumentando de día en día el número de parados.

Para auxiliar a los sin trabajo el Ayuntamiento de Berlín se ha visto obligado a aumentar las tarifas de los tranvías y alumbrado.

GRAN MINISTERIO NACIONAL.

París.—Créese que la crisis continúa sin resolver eficazmente y se susurra que se constituirá un gran Gobierno en el que tomarán parte los antiguos presidentes del Consejo con los que han tenido actuación más importante en las últimas Cámaras. Suenan los nombres de Poincaré, Millerand, Raul Peret, Briand, Herriot, Poinlevé, Francois Marsall, Paul Bourcour, etc.

Esta sería tal vez la última experiencia política que realizaría la Presidencia antes de disolver el Parlamento.

POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES RELIGIOSAS.

París.—Bajo la presidencia del obispo de Limoges se ha celebrado una reunión de los elementos católicos, a la que asistieron el general Castelnau, M. Veullot y otras personalidades.

Se ha discutido y aprobado una moción en la que se recomienda a todos los católicos la defensa de las libertades religiosas.

Al terminar la reunión un grupo de comunistas, apostado en las inmediaciones del local donde se celebraba el mitin católico, trató de agredir a los primeros, produciéndose una colisión, que motivó la intervención de la fuerza armada, que disolvió rápidamente a los agresores.

NOTICIAS BREVES.

Padece una congestión pulmonar grave la reina Margarita, madre del Rey de Italia.

Ha cumplido 106 años de edad la condesa Magdalena Dotti, en perfecto estado de salud físico y mental.

—Según parece, la policía ha detenido a dos jóvenes sospechosos, complicados en el atentado que se fraguaba contra Stressemann.

—En vista de la recaudación de más de un millón de dólares conseguida en Norteamérica para restaurar la biblioteca de Lovaina, se ha dado orden de reanudar las obras de reedificación.

CASTROJERIZ

Festival «pro ahorro».

El próximo domingo, celebrará la Mutualidad escolar «La Natividad del Señor», un festival pro ahorro en colaboración con la Caja Postal de Ahorros, habiendo prometido hasta ahora su asistencia, el culto funcionario de Correos don José de Juan, celoso propagandista de la C. P. en Madrid, y el señor delegado gubernativo del partido.

Se pondrán en escena unos sainetes, se cantarán himnos alusivos y varios señores harán uso de la palabra.

De vacaciones.
Marcharon a Burgos y Pampliega los maestros nacionales don Jesús García y doña Emilianita Braceras.

Han regresado a pasar las vacaciones de Navidad, al lado de sus familias, los estudiantes Elías Bustillo, Félix Martínez, Paco y Julio Porro, Josefina González y Emilianita Martínez.

El corresponsal.
Castrojeriz, 18-12-1925.

ALTARES
Oratorio en general.—Mobliliario religioso.
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.—BURGOS.

IN MEMORIAM

El párroco de Belorado

Acabo de presenciar el duelo conmovedor de un pueblo por la muerte de su párroco, don Gregorio Ortega Crespo. (q. e. p. d.). Sin pronunciar palabra, mudo por el respetuoso dolor, desgranando rezos, sobriamente lágrimas, iban acompañando al cadáver hasta la fosa del Cementerio, donde aguardaban en paz sus huesos gloriosa e inmortal resurrección, y cuántos asistían a aquella procesión funeraria, que entre las notas de la banda semejaba mas bien apoteosis de triunfo? Sería más fácil decir que nadie faltó al piadoso acompañamiento. Cofradías y autoridades, ancianos y niños, confundidos y apretujados, querían hallarse muy cerca de los despojos queridos. El camino largo y barroso, la carretera enlodada, eran dificultades que no se tomaban en consideración. Ni por las señoras, ni por los amigos, que habían acudido a las piadosas honras fúnebres.

La corona de sacerdotes que escoltaron los restos del compañero y amigo fué numerosísima. Desde Villafraña a Ezcaray, desde Miranda a Pradolungo y de la Rioja y Santo Domingo y Burgos, con los sacerdotes se unieron amigos que ahora le oran, evocando su recuerdo amable. De los pueblos comarcanos acudieron también o las autoridades o vecinos caracterizados, oyéndose en todos los labios los más sinceros y fervidos elogios.

Era el párroco de Belorado honor y prez del Clero de la diócesis. Su cuerpo gigante parecía pequeño en comparación con su espíritu bondadoso y rebosante de simpatías. ¡Qué alma sacerdotal tan piadosa y de tan generoso temple!

A las cinco de la mañana, en todas las épocas del año, estaba en el confesionario como en su trono, y no se movía de la iglesia antes de las nueve. El esplendor de la Casa de Dios, la pompa y majestad de las funciones religiosas, el celo de las almas, el orden y la exactitud eran en él ingénilos, y compasados como el movimiento del péndulo. Las grandes y tradicionales devociones a la Eucaristía y a la Virgen, y la frecuencia de sacramentos, florecían en su parroquia lozanas y pujantes, porque no se podía resistir a la atracción de su párroco según confesión de los feligreses.

Y esa atracción la ejercía en la iglesia y en casa, cuando pasaba al vuelo por las calles, en la visita de enfermos a cuya cabecera volaba desde el primer asomo o barrunto de peligro, o al rodearle la turba de niños a los cuales hasta a los de tela llamaba por su nombre. Y aquella su atracción se desbordaba entre francas sonrisas, en medio de conversación chispeante, dando discretos consejos, despertando estímulos, invitando a filiales confidencias, derramando favores, adobando con sal riojana sus palabras.

Pero don Gregorio —así familiarmente se le llamaba— tan inmensa labor parroquial la llevaba sobre sus hombros con el garbo y soltura, con que robusto mozo lleva un haz de paja.

Rico y acaudalado su espíritu sobre las dotes clarísimas de ingenio que su natural adornaban —con profundos y amplios estudios de los años de juventud, poseía además un trato fino, franco, sugestivo y cordial a base de sacrificios a los que no ponía tasa. Con tales prendas y una simpatía irresistible que se derramaba en sus actos, aduenábase rápidamente de las personas que con él trataban.

Varón de tal temple era decidido amante del campo y cielo abiertos. Su paseo había de ser por cuevas y repechos, a campo traviesa, destocada la cabeza, a largas jornadas, porque en su modo de pensar no podía ser el paseo muelle halago o esparcimiento regalón, sino ejercicio atlético, endurecedor de músculos y nervios, pa lenque de valentía y ensayo de conquistador, pues rápidamente recorría de extremo a extremo el distrito en dos y tres horas. Montes y egidos, valles y lomas, praderas y ribazos, campos y breñales, muchas veces los recorrió palmo a palmo invulnerable por el cansancio. Y en todas partes, con altos y bajos, con pastores y mozos, en el campo, en la villa, o en la aldea, don Gregorio era siempre el sacerdote, que apuntaba a ganar el alma para Cristo, a conquistarla para Dios.

Quien tales gustos y aficiones cultivaba, quien en tal escuela se embriagaba del aire puro de la montaña, de las bellezas y hermosuras de campos y cielo, necesariamente había de pasar sobre

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chita flan» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.

Las nuevas facultades de los gobernadores

Se crea la dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria.--Se reorganiza el Consejo Superior Ferroviario.--Mejora la Reina de Italia.--Jura el nuevo Ministerio portugués.

DES-PACHO CON EL REY.

Madrid.—Con su majestad des-pacharon los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Al salir de Palacio el señor Callejo manifestó a los periodistas que el Rey había firmado dos decretos de importancia.

Uno de ellos se refiere a la re-organización del ministerio.

El otro se refiere a la enseñanza secundaria y superior.

Se crea la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria que abarcará cuanto se refiere a los grados universitarios, Institutos de segunda enseñanza y escuelas especiales.

El señor Aunós dijo también a los periodistas que entre otros decretos, había sometido a la firma regia un decreto reorganizando el ministerio y otro relacionado con la Inspección general de Pósitos.

El ministerio de Fomento se han firmado otros dos decretos de importancia: uno admitiendo al vizconde de Eza la dimisión del cargo de presidente del Consejo Nacional de Colonización y otro nombrando al general Mayandía presidente del Consejo Superior Ferroviario.

EL MONUMENTO A CERVANTES.

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio y fué recibida por el Rey una comisión formada por el duque de Alba, el señor Ortega Morón, los hermanos Alvarez Quintero y el señor Rodríguez Marín.

Los comisionados dieron cuenta a don Alfonso del estado de los trabajos realizados para la erección del monumento a Cervantes en la plaza de España.

El Rey se mostró muy satisfecho por lo adelantado que van los trabajos.

MAS AUDIENCIA REGIA.

Madrid.—Don Alfonso recibió una numerosa audiencia.

Entre otras personas le visitaron el marqués de Santa Cruz, las marquesas de Rivera y Hoyos, el Patriarca de las Indias, doña Aurora Vidólosa, viuda de Arana; don César Rubio, el ministro de Polonia; una comisión de la Real Congregación de los indignos esclavos del Santísimo Sacramento del Caballero de Gracia y don Alfonso Sala con el Dr. Montañut.

EL RAID SEVILLA-BUENOS AIRES.

Madrid.—Visitaron al ministro de Marina don Horacio Echevarría y al gerente de la Transmediterránea para ultimar los detalles del raid Sevilla Buenos Aires que proyecta emprender en breve el comandante Franco.

Se ha convenido en que le preste servicio de escolta el «Alcedo».

En representación de la Marina acompañará a Franco el teniente de navío don Juan María Durán, que presta actualmente sus servicios en la base de Barcelona.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Tetuán.—Los rebeldes continúan su propaganda entre las cábilas, sin resultado.

Para conceder un descanso a las tropas que hacen el servicio de vigilancia, se ha cerrado el tránsito de la carretera de Ben-Karrich a Tánger.

La aviación permanece inactiva a consecuencia del temporal.

LAS FACULTADES DE LOS GOBERNADORES.

Madrid.—Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de excelencia mientras desempeñen el cargo.

Art. 2.º Los gobernadores civiles presidirán, en nombre del Gobierno, todos los actos a que concurran en la provincia de su mando, a excepción de aquéllos a que asista un representante expreso de S. M. el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general.

No le corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir autoridad del orden correspondiente, con jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

En estos casos, el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia.

Art. 3.º Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo las quejas que ante ellos se formulen, y pidiendo con relación a las mismas y en nombre del Gobierno, las informaciones que estimen precisas. Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público.

Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este Real decreto, se encauzarán por la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno comunico a... o interés de...»

Recibida contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, que a su vez dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministro del ramo respectivo.

Las autoridades y órganos de la Administración pública en el orden civil desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes y facilitarán al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

Art. 4.º Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras, en nombre del Gobierno, sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente se haya nombrado representante o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este Real decreto.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al lo prevenido en el mismo.

DETENCION DE OTRO DE LOS ATRACADORES DE VITORIA.

La Linea.—Ha dos días fué detenido como sospechoso un individuo que se ha negado hasta hoy a dar el nombre.

Hoy, por fin, ha declarado llamarse Faustino García, resultando ser uno de los que tomaron parte en el reciente atraco de Vitoria.

LA ENFERMEDAD DE LA REINA DE ITALIA.

Bordighera.—El estado de su majestad la Reina madre, sigue estacionario; no obstante, la familia y personalidades que rodean a la augusta señora se muestran más tranquilizadas, contribuyendo en gran parte a ese relativo optimismo el hecho de haberse marchado el profesor señor Marchiafava, por estimar que su presencia en el palacio de Bordighera «ya no era necesaria» y además porque el duque de Aosta, que estaba esperando de esta tarde en el Real Palacio, ha desistido del viaje.

El duque de Génova está a la cabecera de la real enferma.

JURA EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES.

Lisboa.—Ayer tarde prestó juramento el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma: Presidencia e Interior, don Antonio Maria de Silva.

Justicia, señor Catanho Menezes.

Hacienda, señor Marques Guedes.

Guerra, coronel Mascarenhas.

Marina, comandante Pereira Silva.

Negocios Extranjeros, señor Vasco Borgeas.

Comercio, señor Gaspar Lemos.

Colonias, señor Vieira Rocha.

Agricultura, señor Torres Garcia.

Instrucción pública, señor Santos Silva.

PRUEBAS DE SUBMARINOS.

Barcelona.—Ayer realizaron interesantes pruebas de Inmersión y Velocidad los submarinos «H. 1.» y «H. 2.º» al mando del comandante don Eduardo Garcia. Las pruebas las han verificado frente a los baños orientales, sumergiéndose los submarinos hasta 30 metros de profundidad. Ha sido muy felicitado el ingeniero director de las reparaciones y reformas verificadas en los submarinos, don Auguste Miranda.

El jefe de la flotilla ha cumplimentado al comandante de Marina italiano. La flotilla, de la que forma también parte el torpedero núm. 6, saldrá mañana por la base naval de Mahón.

LOS FRANCESES EN SIRIA.

París.—El general Bourgeois interpelló ayer tarde en el Senado al Gobierno acerca de la labor realizada en Siria por el general Serrail. El orador recomendó una política de tolerancia en aquel país, y censuró al señor Painlevé por haber relevado demasiado tarde al general Serrail.

El señor Painlevé contestó al orador, dijo que, siendo presidente del Consejo, ya declaró que no tomaría ninguna determinación respecto al general Serrail hasta que conociera el informe encargado al general Dupost.

El señor Briand manifestó, a su vez, que había dado instrucciones terminantes al nuevo alto comisario señor de Jouvenel, para que los derechos de aquellas poblaciones, su libertad y sus propiedades sean respetadas, según los mismos principios aplicados en las naciones occidentales.

El señor Briand, terminó diciendo: «Llevamos la paz a quienes quieren paz; pero emplearemos la fuerza contra quienes hagan uso de ella. Nuestras tropas serán retiradas de Siria tan pronto como queden organizadas tropas de policía para asegurar el orden.»

LOS PERIODISTAS Y EL DESCANSO DOMINICAL.

Barcelona.—Hay gran revuelo entre los periodistas por el intento de abrir un portillo en el descanso dominical de la prensa, mediante la publicación de un periódico colectivo los domingos por la noche y los lunes por la mañana en Madrid y provincias.

Una comisión de periodistas visitó al gobernador civil rogándole telegrafara al presidente del Consejo de ministros, haciéndole saber su deseo de que el descanso dominical para la prensa se cumpla íntegramente.

El «Centro de Reporteros», constituido por 115 profesionales, ha dirigido también telegrama al marqués de Estella en el mismo sentido y otro al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, adhiriéndose a los acuerdos que en defensa del descanso dominical adopten esta noche los periodistas madrileños.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO MUY GRAVE.

Zaragoza.—En las obras de un puente en la carretera de Ayerbe a Egea de los Caballeros, cayeron de un andamio a la altura de 16 metros dos obreros.

Uno de ellos, portugués, resultó con la fractura del fémur derecho y conmoción cerebral y visceras, siendo su estado muy grave.

El otro obrero, José Corral, de 19 años, se fracturó el cráneo.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA.

Barcelona.—Ha manifestado el gobernador civil que regresó de Madrid el jefe superior de Policía, pero no se posesionará nuevamente del cargo, en dos o tres días, para atender a una afección bucal de que padece.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO.

Extracto de algunos artículos del decreto de reorganización.

Artículo 1.º El Consejo Superior estará constituido por 25 vocales y un presidente nombrado libremente por el Gobierno. Nueve vocales formarán el Consejo de Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional. Uno de aquellos será el jefe de los servicios de ferrocarriles militares. Otros ocho serán nombrados por el ministerio de Fomento de la forma siguiente: uno deberá tener reconocida competencia en especialidad ferroviaria; otro deberá tener título de ingeniero industrial; éste será propuesto por el ministerio del Trabajo. Los restantes pertenecerán al Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Otros diez vocales constituirán la Delegación de las Compañías de Ferrocarriles y serán nombrados por el ministerio de Fomento a propuesta de aquellas. Otros cinco vocales formarán la Delegación de los usuarios, representando cuatro de ellos los intereses del comercio de la industria, de la agricultura y de la minería, y el quinto, en general, no comprendido en los anteriores grupos especiales.

Otro vocal representará a los agentes y obreros ferroviarios, y será nombrado por el ministro de Fomento a propuesta del Consejo permanente del Trabajo.

Art. 2.º Será presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles el ministro de Fomento. Habrá además el presidente efectivo y un vice presidente que será designado por el propio ministro entre los vocales.

Art. 3.º El mandato de los vocales del Consejo durará seis años. Se renovarán por mitad de tres en tres.

Art. 4.º Los vocales cesarán en sus cargos cuando dejen de reunir las condiciones establecidas en este real decreto o cese la causa justificativa de su nombramiento.

Art. 5.º Los vocales tendrán que asistir con voz y voto a las sesiones del Pleno, así como a las del Comité y Secciones o Comisiones a que pertenezcan.

Art. 6.º Cuando se hayan de tratar en el Pleno o Comité cuestiones cuya resolución pueda afectar de modo inmediato a los transportes por carretera u otros medios de comunicación asistirá a las sesiones con voz, pero sin voto, el director o subdirector de Obras públicas, que actuará como comisario del Gobierno, quien tendrá derecho de invitar al Consejo o Comité a que delibere por segunda vez sobre el acuerdo antes de someterlo a la superior resolución.

Art. 18. En el plazo de cinco días, desde la publicación en la «Gaceta» de esta disposición, tanto los ministerios como los organismos representados en el Consejo señalarán los vocales de sus respectivas representaciones que hayan de continuar o propondrán los que hayan de ejercerlo en lo sucesivo.

Art. 19. Queda derogado el decreto de 30 de enero de 1924 y las disposiciones que se opongan al presente.»

Sección financiera

Valores del Estado	Día 17	Día 18
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'65	69'45
— A. de 500	70'00	69'80
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'00	85'00
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 %		
Serie F. de 50.000	91'00	
— A. de 500	91'25	
Amortizable 5 %		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	91'00	
Tesoros 5 %		
A tres años	101'00	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91'50	91'00
Id. 5 por 100	98'46	98'40
Id. 6 por 100	108'75	108'75
Marruecos 5 por 100	77'00	
Acciones		
Banco de España	581'00	581'50
— Hipotecario		
— Hispano Americano	148'00	
— Río de la Plata		49'50
— Central		78'00
Español de Crédito		
Arrendataria de Tabacos	222'00	
Explosivos		414'00
Azucareras preferentes ordinarias	109'75	109'50
Allos Hornos	41'50	
Duro Felguera	40'00	
Madrid-Zaragoza-Albacete	568'50	569'50
Norte de España	407'60	
Obligaciones		
Norte de España 1.º serie	67'25	
— 2.º		
— 3.º		
— 4.º		
— 5.º	65'50	
6 por 100		101'00
Valencia 1/2 por 100	96'00	96'01
Alicante 5 por 100 P.		
— 1/2 por 100 I.	94'45	
Madrid-Aragón		97'25
Río Tinto 6 por 100		97'25
Peñarroya 6 por 100		
C.º Transatlántica 6 por 100		
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	25'70	26'40
Libras esterlinas	54'25	54'20
Francos suizos	136'40	136'00
— belgas	52'15	52'25
Libras	28'70	28'40
Dólares	7'15	7'45
Marcos		1'68
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	999'00	992'00
de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera		
Naviera Seta-Aznar		
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Minederos		
Hidroeléctrica Ibañeta		
Papelera Española	95'00	98'00
Resinera Española	159'00	159'00

O ÑA

Se halla vacante la plaza de veterinario titular de este partido que le componen los Ayuntamientos de Oña, Terminón, Benitrete, Cantabrana, Aygas Cándidas y Rucandio, con el haber de 750 pesetas. Los ganaderos le garantizarán 4.500 pesetas por concepto de iguala. Además puede estender su profesión a otros Ayuntamientos como Bárcena, Pino, etc.

Calzados PACO

No se liquida, estos precios regirán durante todo el invierno.

Brodequines piel hierro piso goma caballero	18
Idem suela	20
Boxcal negro, l.º goma	15
Piso llanta negra, lo mejor en goma que se emplea para calzado caballero	18
Brodequines color piso goma	15
Idem suela	15
Id. engrasado, suela	14 y 15
Id., id., goma	14 y 15

Fábrica y despacho: Santa Agueda, 40

Viguetas de hierro

se venden 12, de perfil 8 cm. y 5,25 m. de longitud; 2, de perfil 8 cm. y 2,25 m. de longitud; y 4, de perfil 14 cm. y 4,50 m. de longitud; 2 columnas buecas de hierro fundido de 2,50 m. de longitud por 0,10 m. de diámetro exterior.

Informes: Caja de Previsión Social, Palacio de la Diputación.

CAMIONES U. S. A. LIBERTY

Debido a la baja del franco, el coste de los rigurosamente nuevos es el de pesetas 18.750. Muy en breve llegan dos a la exposición, San Pablo 5.

Representante en Burgos desde el año 1919. Se facilitan referencias.

JUAN MANRIQUE PURAS

TEMPORADA DE INVIERNO

emos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros para entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima ligereza.

Y hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de mont; para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

GARAGE ELECTRICO

“LOS DOS CHAUFFEURS”

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER

San Pablo 34. Teléfono, 498. BURGOS

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMEQ Y COMPANIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

Noticias

Se encuentra en Zaragoza el Ilustrísimo Sr. Obispo de Osma, don Miguel de los Santos Díaz de Gomara. El objeto de su viaje es presidir, en sustitución del Excmo. Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis, que se encuentra delicado de salud, la grandiosa peregrinación del Magisterio Español a Roma.

A recibir al que fué durante varios años Obispo Auxiliar de la diócesis, salieron además del doctor Donenech, su mayordomo, numerosas personalidades y la Junta en pleno de la peregrinación.

Anteayer se declaró un violento incendio en la casa de la vecina de Alfoz de Bricia Angela Fernández Sedano, quedando completamente destruida.

Pudo salvarse la mayoría del mobiliario y se logró sofocar el fuego merced a los trabajos de las autoridades y vecindario, evitando se propagase y las casas contiguas aunque no pudo salvarse del siniestro un paraje inmediato propiedad de Paulino Gómez.

Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas, creyéndose casual el siniestro.

El señor gobernador, presidente de la Junta provincial de Abastos, ha ha multado a los industriales de Aranda, doña Gregoria Sanchez, por el uso de una pesa de kilo con la falta de 100 gramos, y a doña Manuela Peña, por no tener expuesto al público los precios de los artículos de su establecimiento.

Ya no lemo al invierno que me recurdé el reuma, porque tomo UROSOLVINA del Laboratorio Ibero.

Días pasados fué hallado muerto en el término de Valdazo, barrio de Brivesca, el portosero Manuel Gómez Casillas, de 75 años de edad, el cual según dictamen facultativo falleció a consecuencia de frío.

TIENDA ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer 989 raciones.

Hipólito Arribas, ha hecho un donativo de cinco pesetas y doña Casilda Rojo, otro de 10 en memoria de su hija Nazaret Mazuela (q. e. p. d.).

La Alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a un individuo, por dejar abandonada una camioneta en la Plaza de Alonso Martínez; y 5 a otro, por tener unos cestos en medio de la Plaza Cubierta, interceptando el tránsito.

Delegación de Hacienda

Libramiento para mañana: Don Antonio Bienzobas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María del Carmen Gallo Martínez.

Defunciones.—Saturinio González Valladolid, de Burgos, un mes. Plaza de Vega, 9.

Quirina García Santos, de Burgos, 72 años, Alfarreros, 25.

Ana Merino Lozano, de Quintanilla del Agua, cinco meses, C. P.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 18 — Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 692'7.

A las cuatro de la tarde, 689'6

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 5'2

Mínima a la sombra, 7'4 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE.

A las cuatro de la tarde, E.

Marrodán y Rezoia

Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

AUTOMOVILES DE ALQUILER

MARTIN DEL BARRIO

Omnibus a la estación del ferrocarril, coches parabombas, paseos y entornos.

Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.

Central de avisos: Santander núm. 36.

Teléfonos números 293, 435 y 365.

“No alimenta lo que se come sino lo que se digiere”

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

Acabo de recibir directamente de las casas productoras, legítimas inglesas, un gran surtido en plumas Stilográficas-fuente, con completa garantía de duración y buen resultado, por lo que no dan lugar a devolución.

Puedo venderlas a precios de propaganda, desde 6,30 a 35 pesetas, en oro, punto de iridium, modelos de señora, niños y caballero.

Todo el mundo sabe que intermedios, anuncios costosos y regalo del artículo, hacen elevar el precio del que se vende, y esta casa no haciendo nada de esto, es por lo que puede vender una buena pluma Stilográfica-fuente a 6,30 pesetas.

Las mejores tintas especiales para plumas Stilográficas son: Pelikan, Wigtly, Watermans y Sama, las que veno a precios económicos.

Librería, Isla, 17, «Salón Postal»

Valentín Cordero García, de 34 años, domiciliado en las Veguillas, ha presentado denuncia en la Comisaría contra Lázaro Pérez, vecino de Gamonal, por haberse adueñado de una perra de aquél, valuada en 75 pesetas.

Al pasar una señora de edad, llamada doña Concepción Ramos, por la calle de

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

De la región

Alaejos, 17
Trigo a 82, centeno a 69, cebada a 60, avena a 58, yerbas a 60, garbanzos a 60, alubias a 55, muelas a 14'50, patatas a 2'80.

Astudillo, 13
Trigo a 79, centeno a 59, cebada a 57, avena a 55, yerbas a 60, fijos a 57, lentejas a 70, garbanzos a 150.

De la provincia
Pampliega, 17
Trigo a 80 reales fanega, centeno a 58, cebada a 52, avena a 55, yerbas a 60, guisantes a 100, patatas a 2'00.

Castrojeriz, 17
Trigo a 80,00 reales fanega, centeno a 52, cebada a 50, avena a 56, yerbas a 62, garbanzos a 100, alubias a 00'00 pesetas, patatas a 2'00.

Villarcayo, 17
Trigo a 80, centeno a 60, cebada a 56, avena a 59, yerbas a 56, algarrobas a 64, patatas a 2'00.

Lerma, 16
Trigo a 80'00, centeno a 66, cebada a 62, avena a 41, yerbas a 74, garbanzos a 80, patatas a 2'25.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía, S. en C.

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Balcasas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Table with 2 columns: Production annual in Chile, Spain in the agricultural year 1920. Values range from 5,000,000 to 162,000.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE

Sulfato de Amoníaco El Mejor Fertilizante Nitrogenado para la Tierra. Circular logo with text.

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 15 o Valencia; Comedias, 22

Lotería de Navidad

Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana, saldrán de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Ollóqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

Amigo DÉBIL. Elixir CALLOL. Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE. Nutre rápidamente el sistema nervioso muscular digestivo y óseo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de enero

Linea de Cuba-Méjico.—El vapor 'Alfonso XIII' capitán don Agustín Gibernau, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico.—El vapor 'B' de Satiategui capitán don Antonio Vives Ors, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Buenos Aires.—El vapor 'Reina Victoria' Eugenia, capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor 'Manuel Arnáiz' capitán don Eugenio Aguiar saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Linea de Fernando Pís.—El vapor 'Montserrat', capitán don Francisco Arijá, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Este buque que va retribuido de anteriores viajes, seguramente deberá salir de Barcelona con algún retraso.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Viajes extraordinarios.—La fecha de salida de esta expedición será fijada posteriormente.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.

Encuadernaciones Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

EL PREMIO GORDO más apetecible para un labrador es poderse hacer con su arado Brabant, marca Aranzabal. CASA GRIGELMO

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA VINO y JARABE Deschiens y Hemoglobina

Folletones de EL CASTELLANO (36)

De la Biblioteca "Patria" (Novela laureada)

Inmaculada

dignación ante la audacia maternal que ni halló ni quiso buscar palabras con que responder. Su madre y él, jamás se entenderían en la manera de apreciar las cosas.

—Gracias, tía; si a ti te es igual, me quedaré. Y se quedaba. Y los demás se marchaban tan tranquilos. Y a poco de estar sola veía venir al ciego en solicitud de su compañía.

inquietud. Aquellas salidas de Ada, sola y a pie por el camino desierto y bajo un sol abrasador, por suficientemente explicadas que estuviesen con el piadoso fin que las guiaba, nunca agradaron al joven; siempre estuvo receloso y con cuidado hasta que la vio volver sana y salva.

—Inmaculada! —gritó parandose bruscamente el coche, que patinó un poco sobre sus antiderrepantes al violento tirón del freno. Anda, que andarás como una princesa encantada de cuento de hadas, la niña había seguido avanzando envuelta en una especie de vértigo que la impulsaba fatalmente a seguir adelante aun cuando al fin de la jornada encontrase la muerte.

—¿Dónde vas, nena? ¿qué haces? —interrogó saltando del coche. Este nena de Agustín era una caricia que siempre estremecía a Inmaculada.

—¿Qué pálida, que cansada estás! —observó Agustín con la voz ligeramente enrojecida. Eres muy imprudente; te veo casi tan